

T. 2. N. 16. P. 1.

AREQUIPA

Libre.

MARTES 5 DE FEBRERO DE 1828.

El hombre en todos los estados posibles, no puede ser libre, si no sacrifica su ignorancia, sus vicios, su violencia, y sus debilidades.

DUNOYER,

EL EDITOR

CONCIUDADANOS: Despues de un largo parentesis ha nascido el numero que os presento, como indice del restablesimiento del periodico que pudo ocasionarme la muerte, solo por haber servido la humanidad, y desempeñar el compromiso á que me reaté con el publico, desde el momento que lo establecí, con toda libertad donde pudiesen los arequipenos tener ocasion de manifestar sus sentimientos, de comerciar sus luces; y á la vez de espresar las injusticias que sufrían, y no podían reclamarse sino en el tribunal de la Nacion. A pesar de la turbacion de mi espiritu, hubiera continuado; pero se atravesó otra dificultad de no costearse la impresion y papel; y aunque en 15. numeros habia sobrellebado la perdida de seis pesos semanales; no podia continuar sin divisar el termino de ella; y asi reunidos ambos motivos se suspendió el periodico. La providencia del supremo gobierno ha ocurrido á todo: honrrandome mas allá de lo que merezco, y ordenado llenar el deficit de los costos. Las piezas que inserto lo acreditan.

2

OFICIO DEL S. GENERAL PREFECTO:

Arequipa Enero 18 de 1828.—Al Sor. D. Manuel Amat y León, Editor del Periódico *Arequipa Libre.*—El Sor. Ministro de Gobierno y relaciones exteriores, con fecha 4. del corriente me dice lo que sigue.

„El Gobierno Supremo quiere que se sirva U.S. invitar al Editor del Periódico titulado *Arequipa Libre.* à que prosiga su periódico, y subscriba U.S. por cien ejemplares, si publicase un número cada semana, y cincuenta si publicase dos; pues S.E. tiene un positivo interés en que aquel periódico continúe, por las ventajas que reportaría la Nación con que haya otro periódico mas en esa Capital, Dios Guarde à U.—Antonio G. de La Fuente.

CONTESTACION

„He resivido la nota de V.S. en que me trascríbe la orden del supremo Gobierno de la Republica, para que se me invite à continuar con el periódico que he dirigido bajo el título de *Arequipa Libre* por tener S.E. grande interes en que continúe; por la ventaja que reporta la Nación, Siendo un peruano de orijen, y sistema, son para mi las leves insinuaciones del Gobierno preceptos inviolables que me comprometen y sacrificar mi propia vida por la salud de la patria. Estoy pronto à Publicarlo, tan luego que acopie los materials precisos y sin reparar los azares que presenta un papel libre, y nacional, en medio de las circunstancias que nos cercan, voy à presentarme à nueva lucha con los errores y preocupaciones; lucha que pudo serme funesta, si la mano del Altisimo no me hubiese protegido

Cien alarmas abrá al oír este nombre que creen ominoso y terrible por que presumen se abusa de la licencia, y favor de la ley pero solo las tendrá el que tema la luz y la verdad, y no se conforme con la opinion que sigue los preceptos santos de la razon y justicia. Mil otros lo han deseado; y lamentaban la catastrofe que paralisó el organo del pueblo para expresar sus sentimientos Y nada les será mas grato, ni dará una idea de la liberalidad de nuestras instituciones, como el ver à la frente del número que se publique, un testimonio solemne del interes del gobierno por establecer la libertad.

Solo siento que mis aptitudes no llenen tan grande objeto; pero si cuento con la sinceridad de mi amor patrio, con la buena fè que profezo, y con el auxilio de U.S. mismo, de quien espero la mas grande proteccion

Bajo estos auspicios damos principio à las tareas, y debemos advertir que apenas se ha sabido mi determinacion, cuando algunos sujetos quieren que no se admitan comunicados: otros desean solo los facultativos, y muchos dicen que sino se admiten no hay libertad de

imprensa ni otro órgano por donde conocer la voluntad general y á todo llaman personalidad, como que las personas son las que cometen las faltas y los vicios que se acusan por la prensa: pretenden tambien aquellos que yo me ponga á hacer la discrecion de las materias y estampe unos y rechase otros, sin advertir que establecidos los jurados á ellos toca el declarar los libelos, y que el impresor no responde. Desde luego que es el tropiezo que encuentran los periódicos en sus principios, y hombres bajos y miserables, han tergiversado el juicio humano, y quieren sofocar hasta el instinto que irrita á todos los animales contra la opresion y tirania. Preocupaciones funestas, han hecho que inmensos pueblos crean de buena fé, que pertenesen en propiedad á un corto número de señores que los oprimen; y de alli viene el que los mismos en favor de quien se ejercitan los reclamos de los meritos propuestos, de la justicia vulnerada, desapruveen los ecos vehementes que resuenan en las aulas de los poderosos, y les hacen temblar recordandoles la historia de sus usurpaciones y tiranias. De alli la apatia del mayor número de los peruanos, el apego de otros á la antigua practica, el temor de que se diga la verdad desnuda, y se publiquen arcanos que han contenido la politica vil y maligna de dominar al debil, triunfar de su inocencia, y unirlo al carro del orgullo que hasta hoy nos insulta.

Estos son los progresos del primer error; de ese error que la impostura ha ingertado en el espiritu humano, en espresion de Rainal, queriendo probar que la ilustracion es dañosa, y que para gobernar son mas adecuados los pueblos ignorantes, y salvajes. Pero á vosotros patriotas generosos toca propagar los conocimientos, y las ideas liberales. Publiquense una y mil veces vuestros pensamientos, repitanse los reclamos; y no cese el grito sagrado hasta que la reforma de costumbres, la destruccion de los abusos, y el establecimiento del orden, os anuncien que convirtais la atencion á otros objetos. Sonrojád esos esclavos estipendiados que corren por todas partes á desacreditar nuestra causa, á tachar el Gobierno, y ridiculizar la representacion nacional: descubrid sus maquinaciones paliadas con pretestos de regularidad. No es esta la que quieren; sino el goce pacifico de sus mal adquiridos titulos: vengad la gloria de nuestra nacion.

Por lo que hace á mi. Si algun merito he contraido con vosotros defendiendo los justos derechos que os pertenesen; si os merece alguna amistad el hombre cuyo credito es ganado por una vida consagrada al servicio de su pais: y sin ofensa de nadie, pero destrozado con todo el furor de un partido frenético, sin otra culpa que apoyar vuestra justicia; yo apelo de nuevo á vuestro honor á vuestro patriotismo, y á la verdad que os caracteriza, en favor de la causa comun de nuestra patria. Que una masa de poder y luces; de virtud y valor; forme un baluarte inespugnable, y en el se destrosen los realistas, los vitalicios; y los enemigos todos de nuestra felicidad; marchemos alegres y deno-

dados al templo de la fama, y vean las futuras generaciones el siglo de nuestro tiempo, como los bellos de Grecia y Roma, donde florecieron los héroes que se sacrificaban por la República.

ESTERIOR.

Al echar una ojeada sobre el estado político de la República, y sus relaciones con los estados continentales, para dirigir mis reflexiones, han afectado mi espíritu tres artículos singulares. Dos del Garrote de Guayaquil redactados en el Telégrafo de Lima números 217 y 225, y el otro del Condor de Bolivia de 20 de Diciembre último núm. 107. Faltara al deber de Peruano, y borrará mi nombre de los vivientes, si presentandome á escribir en la causa de la patria, pasara por alto, tanto insulto [ò bien sea delirio] sin volver por la reputacion nacional. No circulan solo entre nosotros estos papeles, acaso se estiman mas entre los estrangeros: ellos son la norma política, y la medida del saber; la señal de nuestra cultura, y el merito del aprecio. Y por ello voy á tratar de sus contenidos, contestando á sangre fria las imposturas, dicitrios, y los falsos principios que asientan. Mensurada mi pluma correra con decencia, y este será el primer contraste que se presente despues de la comparacion de los asuntos. Presindo por ahora de agitar la duda, si estos son partos de unos atolondrados ú ordenes del General Bolivar: la materia descubrirá su autor, en el calor de la discucion. Creo interese el asunto á todo amigo del país, y que mortifique á los vitalicios, que deberan abrir los ojos y detestar las falsas miras que los encañinaban á ser nuestros verdugos y tiranos. No los suponemos tan desnaturalizados que cierran los oidos á los lamentos de su patria, permaneciendo indiferentes en el objeto de este ensallo. El va á sujetarse al juicio publico, y este le dará el caracter que quierá. Empezemos por el—*Garrote*.

"*PERU*.—La faccion que domina á este estado conociendo su „falsa situacion, hace quantos esfuerzos estan á su arbitrio para sostenerse, y todos los medios que adoptan, son los mismos que nos llevan „al rompimiento. [1] Nada nos resta que esperar de un gobierno que

[1] He aqui un espectáculo singular. Una faccion de Colombia llamando faccion á la representacion nacional del Perú. Tirada la cuenta para dominarlo, á pretesto de haberlo auxiliado, por que despertò en tiempo de un sueño que le era involuntario, y aprovechando la ocaion que un cuerpo de esos auxiliares le brindó, corrió el velo, y se presentó en el mundo con su verdadero caracter y el genio mas decidido por la libertad è independenciam; se quiere suponer que una gavilla de cuatro intrigantes formò un Congreso, y se ha apoderado de la República que estaba decidida à doblar la serviz al General Bolivar; que en sentir de sus satelites, llena la America de su gloria.

Solo al sacudimiento súbito de un terremoto es comparable el movimiento de la revolucion, que casi en los mismos dias y momentos conmovió el vasto territorio

ha buscado la guerra por los caminos más fastreros: que no ha omitido usar de la intriga, la perfidia, y la traición: que se ha quitado el velo de la decencia para cometer los actos más ruines y asquerosos. [2]

del Perú, y se comunicó de uno à otro pueblo, como un golpe eléctrico. Todos se conformaron con la resulta del 26 de Enero; y este fenómeno prueba bien quan definitiva era la voluntad nacional, en favor de su independència. Sin premeditacion ni designio resonó un grito emprendedor, y como sino bastara esta uniformidad portentosa, de todas partes se pidió la reunion de un Congreso: las clases inferiores más imparciales, más inócentes, menos reflexivas; la parte más sana de la sociedad, la que está más á cubierto por su vida laboriosa y su pobreza, de la corrupcion de costumbres, de aspiraciones y de intrigas; y por consiguiente libre del deceso peligroso de mutanzas: esa clase que siempre se pega á los antiguos usos, y rutinera se deja alternativamente engañar, seducir, y dominar; que no podia ser detenida en su impulso por las sugerencias del egoismo, que las clases opulentas suelen apellidar malamente prudencia, ni menos ser corrompida con promesas seductoras: esta digo: fue la que proclamó altamente su separacion, del dominio del General Bolívar, y quiso tener un gobierno propio.

Estaba reservado à los autores del *Garrote* llamar revolucion de bandidos y de intrucos facciosos, el levantamiento de una nacion en defenza de sus derechos: testigos fuisteis, partidarios de ese poder sin nombre que se quiso elevar sobre la tierra, que se le titula hoy vitalicio, de la violencia que padecieron los pueblos cuando se sancionó ese llamado proyecto de constitucion Boliviana. Solo la fuerza, la arteria de los jefes, la descurada defenza de satélites apostados con anticipacion en todos los puntos, podia haber sofocado el sentimiento general; qué dia terrible, que lugubre tristeza, que silencio de muerte se apoderó de los corazones cuando se pronunció la sancion por los colegios electorales! Unos reclamaron, otros lloraron en silencio su desgracia, y los más se sometian al rigor de un destino fatal, esperando un porvenir más adecuado para reclamar la violencia. Atestados se hallan los periodicos nacionales de estas verdades, y nadie sino los autores del *Garrote* han llamado faccion al Congreso más legalmente instalado que hubo jamas. No dirian esto los Uribe y otros beneméritos colombianos, ilustres escritores del tiempo.

Pero porqué se dice que los medios que se adoptan para asegurar el país, son ocasion de rompimiento? Qué ha echo el Congreso? La declaracion solemne de sus derechos, conformándose con la voluntad general que aneia por una constitucion: ha elevado la tribuna á un rango superior; ha desplegado luces no comunes: ha ordenado la defenza del país mandando levantar dos ejércitos que se han apostado en las fronteras de la Republica à Norte y Sur; y por fin ha colocado en la Presidencia al Gran Mariscal Señor La-Mar. Si estos son motivos de rompimiento, querrian sin dada que la representacion nacional volviese à llamar al General Bolívar, contra el voto común, y sancionasen la constitucion Boliviana: querrian que fuésemos voluntariamente una colonia Colombiana, ó entrásemos en la fucion de las tres Repúblicas que iba á hacer desaparecer sobre la tierra el nombre Peruano: querrian que nos declarásemos en un eterno pupilaje, y no reconociésemos más derechos, más leyes ni más facultades, que las que nos diese su herde. Por que no se ha hecho esto son llevados al rompimiento los autores del *Garrote*: rompa en buena hora esa faccion asalariada; que la parte sana de Colombia quiere nuestra amistad, y esto nos basta.

[2] Tiene relacion esto con la revolucion de sus mismas tropas. Combensidas estas que su permanencia en el Perú era injusta; y que con su precensia se le quitaba la libertad, se le introducía un Gobierno extraño, y por fin se le esclababa: conforme con los principios liberales de su constitucion colombiana, no hicieron otra cosa que declarar al Perú capas de obrar segun sus intereses retirandose de su suelo. Los Peruanos ni la fraguaron ni cooperaron, y si se han aprovechado para

„A veces hemos creído que el temor sería origen de sus desaciertos
 „mas que tienen que temer hombres que se consideran con iguales
 „derechos que nosotros? [3] ¿No pudieron constituirse sin provocarnos
 „à un rompimiento? [4] Por que desmoralizar nuestro ejército è inva-
 „dir con él nuestras costas. (5)
 „Por que arrojarse de un modo ignominioso à nuestro agente, y cometer
 „actos de ostilidad con los colombianos que se hallaban en su territorio?
 „(6) Por que destruir el busto de nuestro Presidente, y en sus papeles
 „publicos denigrar tan vilmente su nombre? (7) Por que instigarnos con
 „sus decretos sobre no querer reconocer el estado de Bolivia mien-
 „tras allí permanescan nuestras tropas auxiliares, y sobre exigirnos la
 „devolucion de los remplazos que por las bajas de nuestro ejército en
 „la conquista de su libertad nos dieron? (8) En fin, por que abrir nu-

„carrar el velo que los hacia acaso parecer absortos en su dominacion, han descubierto
 „sentimientos nobles que aspiran solo à constituirse independientes sin perjuicio de
 „nadie. Nada hay aqui de perfidia ni traicion.

[3] Quieren decir que entrando nosotros en la fucion íbamos à ser iguales,
 „ò que siendo iguales no debiamos temer la opresion que realmente sufríamos, ó era
 „imaginaria la dominacion. No sabemos lo que importa esta cláusula.

[4] Quien ha sido testigo del estado en que se hallaba el Perú con las
 „guarniciones Colombianas; no podra quedar sereno oyendo esta pregunta. No podiamos
 „constituirmos sin evadirnos de los que sostenian una dominacion manifiesta; con
 „un Gobierno à devocion de los jefes de Colombia, y sometidos todos à la volun-
 „tad del General Bolivar que nos daba otra constitucion; y asi no pódiamos obrar
 „con justicia, ni buena fe; por que abjetos y privados de una representacion libre obrába-
 „mos necesitados, y no ha sido provocar à un rompimiento, sacudir un yugo injusto y
 „tirano.

[5] Repetimos que la revolucion fue obra esoluciva del ejército que nunca
 „fue mas virtuoso, que cuando dió la libertad y enjugó las lagrimas de un pueblo
 „desolado. Ynviadieron las costas de Colombia con el ejemplo de su generosa resolu-
 „cion, en el tiempo mismo que las obelaciones mas violentas los iban à sepultar en
 „la humillacion y servidumbre mas desastrosa: la divicion se declaró por el congreso,
 „es decir por la justicia, y estabilidad de sus instituciones.

[6] Pasada la revolucion del 23. aunque el Perú entró en el goce de sus dere-
 „chos habia en el pais infinitos partidarios vitalicios: el Gobierno debió tomar todas
 „las precauciones para evitar una reaccion, y haciendose el agente de colombia sospe-
 „choso por varios motivos que no son de espresar al presente, se debió separar de
 „la capital tal menos, entretanto se restablecia el orden y entablaban nuevas rela-
 „ciones bajo otras bases, con aquel estado. No importaba esto una declaracion de
 „guerra, sino una medida de precaucion, que se usa en todas las naciones.

[7] Descolgar el busto de los doces de las casas municipales, y de gobierno
 „donde se hallaba colocado, no es destruirlo ni vejarlo: bien mereció el Presidente ese
 „honor, mientras se le tenia por un libertador, por un defensor de la patria; pero
 „cuando se notaron sus miras ambiciosas; (que el mismo confiesa) cuando se le teme
 „como à un conquistador; que se le advierten aspiraciones à la corona del imperio eri-
 „gido sobre tres republicas; no debia presentarse à los pueblos como objeto de
 „veneracion y honor; y su nombre no se ha mancillado, espresando lo que sus obras
 „publicaban, y los escritores de su séquito combencian: su nombre fue el timbre de
 „nuestra gloria, y hubiera pasado à la posteridad, con esos venerables epítetos
 „de Padre, y salvador.

[8] Qué à colombia se le instiga por no reconocer à Bolivia mientras los auxi-

„esta correspondencia, y cometer otros actos de esta naturaleza que nos
 „separan de toda reconciliacion (9)? Eran necesarias estas infracciones,
 „estas violencias para reunirse en Congreso y dictarse sus leyes? (10)
 „Quitarle la presidencia nominal al libertador (11) y darsela á un
 „Santon, á una vieja ó á cualquiera otro que sea de su faccion [12]? Es preciso
 „no estar animado de un espíritu nacional para sufrir á sangre fria tan-

„tares no se retiran! tiene entonces interes en su permanencia; ¿Y porque? Nadie
 „lo ignora. porque es una de las piedras que debian adornar la corona: uno de los
 „elementos de la fucion proyectada para componer la gran nacion. Que politico
 „por mas visioño que sea, que pensador; que hombre comun, no medita en lo mis-
 „mo, y conoce que el Genral Sucre y su ejército son tropas apostadas que esperan la
 „orden de ataque, ó unas espías dobles de D. Simon? El mismo lo confiesa á cada
 „paso, con las protestas de irse á Colombia cada año, sin cumplirlo. Hoy dirá el
 „garroteador que con nuestro ejército de observacion hemos quebrantado las leyes
 „y ocupará otros tantos centones para pintarnos aborresibles del genero humano.
 „Sucre oprime esos pueblos: no tiene representacion propia: hace hablar á su nombre
 „los periodistas cuando no son sino el eco de su politica: es por fin un agente de
 „dicciones. La devolucion de los remplazos que se le piden, no són de los dados por
 „el estado, sino las infinitas reclutas de peruanos que se llebaron á Bolivia, y
 „serables que en diferentes ocasiones se han llevado han peresido solo con el tem-
 „este solo asunto, nos contraeríamos á sus pormenores; pero ya en el num. 11 del
 „fenis se ha hecho ver quantas injusticias se han cometido con el Perú en este genero

(9) Las correspondencias abiertas son las interceptadas por sospechosas, como
 „lo han sido, enconductos extraviados y malisiosos comprobada la justicia del acto con
 „los contenidos. A ningun particular se le ha sorprendido la suya en las estafetas. Es una
 „cosa resivida en politica, lo persuade la razon, y lo enseña la nesesidad, quantos
 „bienes no ha producido, y quantos males no ha evitado, en circunstancias apuradas.

(10) Era nesesario evadirse de la dominacion colombiana, para tener delibera-
 „cion propia: era necesario separar el Gobierno dictatorial; y toda coaccion, que bellas
 „son las que teorias en el papel; que hermosa la moral! como se reunirian en congre-
 „so el peru y dictaria leyes, contradiciendolo la politica del libertador bien conocida
 „del garroteador? si el congreso reunido lo hizo anular por sus agentes, y tubo la
 „maña de obligar á los mismos peruanos á hacer esa degradante confesion que mo-
 „tubo su receso; ¿Que havia hecho si se hubiese vuelto á reunir! Aquella razon de
 „los micerables 52 peruanos habria pasado por título, para perseguir como reo de crimen
 „de estado al que hubiese propalado una sola palabra sobre variacion de gobierno. Si
 „estos editores escribieran para otros paises acaso podian sorprender ó alusinar! pero
 „la politica del General Bolivar y sus partidarios, es una demencia

(11) Gran delito en verdad! se ha descubierto el secreto. este es el motivo
 „de todas las invectivas: este el pretexto de la guerra con que se nos amenaza- se
 „ha arrebatado la corona de las cienes del Prcidente: se ha dicho todo.

[12] Si: un santón ó una vieja que sea amigo del país, que respete las
 „leyes y los hombres: que ovedesca al congreso; que sepa conducir en la guerra,
 „y vencer como en Avacucho, es el que quiere el Perú tener á la frente de la Republica
 „Un Santón ó una vieja que con la sencillez de costumbres no grave al estado con
 „sus profusiones: que en sus viajes no oprima á los pueblos, y que una flor que se le
 „presente la admita con candor y gusto: que sea un peruano en fin, en toda la exten-
 „sion de la palabra.

„tas vejaciones, tantos insultos, (13) se creyó que la distancia à que se hallaba el libertador autorizaba à todos para desenfrenar sus pasiones y vender la patria à sus caprichos (14)

[13] Es una provocacion à la guerra para interesar al pueblo Colombiano. Bien conoce este sus verdaderos intereses, y que le conviene mas una amistad fraternal que una guerra sin poder contar con su feliz terminacion. La naturaleza ha dispuesto estas dos Republicas para ser unidas por intimas relaciones, y solo el genio del mal, puede llevarles al rompimiento.

[14] Jamás se han dejado de reclamar los derechos del Perú. Cuando el terrorismo ó la ambicion condujo à los miserables Persas à traicionar su patria, no faltaron 18 fieles patriotas que bajo las amenazantes bayonetas no ofresieron el incienso al ídolo. En las provincias habia muchos que habrian obrado del mismo modo, y si entonces no se temió, ¿por que se habrá creido que solo à favor de la distancia se pueda instaurar la defensa de los imprescriptibles derechos nuestros? Altamente hemos proclamado la justicia que nos asiste; y ni el fuego, ni la sangre, la desolacion ó la muerte, nos separará de la resolución de ser libres, ó dejar de existir. Esos mismos varones ilustres, y generosos patriotas, son los que hoy se oponen con frente serena à salvar la Patria. Nada los intimida: solo temen el delito, y las impropiedades de sus conciudadanos: estos saben que los que han vendido la Patria son los que la pusieron en estado de sucumbir à las maquinaciones pasadas; y no los que denodados pronuncian en lo alto de la tribuna *libertad ó muerte*. Los medios adoptados son la organizacion de las rentas, disciplina de sus ejércitos: estimacion de su crédito publico, y la mas grande union.

Se Continuará

COLEGIO DE LA INDEPENDENCIA.

Taguigráfica.

En la sesion de la junta de profesores del Colegio de la Independencia de esta Ciudad en 26 de Enero se ha visto el 1º ensayo de la feliz aplicacion y talento de el catedrático D. Jose Murguia que siguió por dos horas la discusion, y vertida en caligrafia ó escritura comun se ha presentado al Gobierno.

Se debe este adelantamiento al Presvitero D. Juan Gualberto Valdibia Religioso esclaustrado de la orden de Mercedarios, catedrático de matemáticas, quien con el auxilio de un solo quaderno que llegó à sus manos, se contrajo à estudiar y enseñar à sus discípulos logrando en poco tiempo un maestro cual es dicho Murguia, que hallandose capaz de dar lecciones en el arte, ofreció enseñar de gratis como lo verifica en el Colegio, donde tiene 30 discípulos que se espera salgan aprovechados en breve tiempo. Recomendamos al Gobierno este joven digno de la estimacion de su patria.

AVISO

Se vende el pliego à real, en la tienda de dos puertas, esquina de la pontesuela. Las subscripciones à 3 pesos por semestre, se insertarán los avisos à estilo de otros periódicos.

Imprenta de Amat y Leon.